
Presentación

Antoni Fogué

Presidente de la Diputación de Barcelona

y de la Fundación Democracia y Gobierno Local

Treinta años después de su constitución democrática, los gobiernos locales de nuestro país trabajan para mejorar su prestación a la sociedad. A lo largo de esta etapa se ha desarrollado una nueva forma de atender las necesidades colectivas desde la perspectiva de la proximidad. Se ha producido un cambio sustancial en el desarrollo local y en la cantidad y la calidad de los servicios públicos ofrecidos por los ayuntamientos y demás entes locales.

Consciente de la importancia del municipalismo en el conjunto de la Administración del Estado, la Fundación Democracia y Gobierno Local tiene como objetivo reforzar a los poderes locales, promoviendo su autonomía y ofreciendo instrumentos útiles para consolidar un modelo de gestión que mejore la calidad en la prestación de los servicios municipales. Para ello, la Fundación propicia el análisis y la reflexión estratégica sobre los temas que configuran la agenda local. Meditar sobre cómo se trabaja para la sociedad en clave local y estudiar todo cuanto influye en la acción de los gobiernos de proximidad conduce sin duda hacia un servicio público más eficaz, dinámico, innovador y bien gestionado, con claras repercusiones positivas para la ciudadanía.

En este contexto, la financiación de los gobiernos locales sigue siendo en nuestro país una cuestión pendiente, llena de claroscuros, que las tres décadas de democracia local a las que me he referido todavía no han conseguido resolver de un modo satisfactorio. En este estudio, promovido por la Diputación de Barcelona, se analizan las subvenciones de nivelación fiscal en seis países europeos, que representan la variedad de modelos de financiación existentes en la Europa de los Quince: Alemania, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Suecia y España.

Abordar esta cuestión importa y es del mayor interés en relación con la agenda del municipalismo: las subvenciones niveladoras locales son transferencias procedentes de los gobiernos estatales, federales o regionales que pretenden garantizar que los gobiernos locales puedan prestar un nivel similar de servicios públicos aplicando una presión fiscal estándar, y su implantación demuestra la importancia que tienen para garantizar

el principio de equidad territorial, aunque es cierto que, si tienen un peso excesivo en el conjunto de ingresos, pueden desincentivar la corresponsabilidad fiscal.

Ésta es una de las conclusiones a las que llegan las autoras de esta investigación, que quiere ser una aportación seria y documentada para poder debatir, con el rigor y los conocimientos necesarios, acerca de la distribución de los recursos financieros entre los diferentes niveles de gobierno. En la medida en que profundicemos más en esta materia, favoreceremos la continuidad en el avance hacia la suficiencia financiera y la mejora de los servicios públicos locales.